

# Comisión Técnica \* FBPUR

---

## DETERMINACION REUNION EXTRORDINARIA

### Regla de Anotaciones MINI

En la búsqueda de armonizar la manera de jugar el baloncesto en Puerto Rico y a la par con el plan de nuevas reglas para el baloncesto propulsadas por la FBPUR de la enseñanza del baloncesto en Puerto Rico, la cual entre otras cosas reconoce que en las etapas tempranas del juego el énfasis debe ser diversión, enamorarse del juego y comenzar el proceso de dominio de los fundamentos del juego. Nos reunimos con los presidentes de ligas avaladas y un grupo de entrenadores para discutir fundamentalmente la uniformidad de reglas de juego.

- Manejos del marcador en categorías hasta 8 años.

Esto busca enfocarse en el crecimiento de los niños donde el elemento principal no es la competencia sino el desarrollo del juego y sus componentes como tal.

### DETERMINACION

#### Anotación edades categorías en Baloncesto Mini

En las edades de 6 años no se mostrará el marcador, para efectos del público solo se llevará el tiempo. El oficial de mesa llevará la hoja oficial como de costumbre, para efectos de clasificación y "goal average".

En las edades de 7 y 8 años se llevará el marcador del cuarto y al comenzar el próximo cuarto el marcador reflejará un cero a cero. Se invita a las ligas que determinen según aplique y filosofía, que ventajas muestran en los marcadores. Por ejemplo, si la ventaja en el marcador mayor de 10, que el marcador se quede en una ventaja de 10.

Esta regla comenzara en el 2020. Para el 2021 la edad de 7 años aplicará la regla de 6 años del 2020 y en el 2022 se aplicará lo propio a la edad de 8.

Los acordado es que para el 2022 en las edades de 6 a 8 años no exista marcador. Solo se llevará todo en todo juego, el tiempo de juego y la hoja del oficial de mesa.

Según se determinó en reunión celebrada el 12 de noviembre de 2019 en el salón conferencia de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico, Coliseo Roberto Clemente en San Juan PR

